COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 26 de setiembre de 2016

N° 391 /16

Señores:
S. PAZOS
Azara Nº 850 c/ Tacuary
Tel: 021 449959
E-mail:
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 1742/16, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORAS" ID 308903*** correspondiente al ***Proyecto Paraguay Inclusivo - PPI,*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

SEBASTIAN INSAURRALDE
SUOC - DINCAP

S. Pazos.
Francisco Bogado.
26.09.16
12:55

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 26 de setiembre de 2016

N° 392 ***/16***

Señores:
R&N SERVICE
Battilana Nº 1480
Tel: 021 206876
E-mail: r nservice@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 1742/16, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORAS" ID 308903*** correspondiente al ***Proyecto Paraguay Inclusivo - PPI,*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

R&N SERVICE
27-09-2016
MARCOS NUÑEZ
15:54hs.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC - DINCAP

SEBASTIAN INSAURRALDE
SUOC - DINCAP

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 26 de setiembre de 2016

N° 383 ***/16***

Señores:
IGC S.R.L.
Avda. Eusebio Ayala Nº 2435 c/ Tte. Ramella
Tel: 021 550094
E-mail: admin@igc.com.py
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 1742/16, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORAS" ID 308903*** correspondiente al ***Proyecto Paraguay Inclusivo - PPI,*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

SEBASTIAN INSAURRALDE
SUOC - DINCAP

IGC S.R.L.
servicios informáticos
Clementino Ríos
Representante Legal
2352359

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 26 de setiembre de 2016

N° 394 ***/16***

Señores:
BIOS GROUP S.R.L.
Tte. Ramella Nº 1350 c/ Eusebio Ayala
Tel: 021 224071/206665
E-mail:
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 1742/16, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORAS" ID 308903*** correspondiente al ***Proyecto Paraguay Inclusivo - PPI,*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

SEBASTIAN INSAURRALDE
SUOC - DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
Agricultura para el Desarrollo
SUOC - DINCAP

BIOS GROUP S.R.L.
Tecnología y Servicios para soluciones integrales
Talhia Coronel
26-9-16

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos

COPIA

Asunción, 26 de setiembre de 2016

N° 395 ***/16***

Señores:
INSUSERV SOLUCIONES GENERALES
Mayor Isidoro Jara Cardozo c/ Palo Santo
Tel: 021 283462
E-mail: insuserv@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 1742/16, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORAS" ID 308903*** correspondiente al ***Proyecto Paraguay Inclusivo - PPI,*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

SEBASTIAN INSAURRALDE
SUOC - DINCAP

Horacio Gaona
INSUSERV
26/09/16
10:39.

COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 26 de setiembre de 2016

N° 396 ***/16***

Señores:
SEVEN PLUS EQUIPOS DE OFICINA
N°92 26 de Febrero c/ General Caballero - Luque
Tel: 021 421612
E-mail: sevenpluservice@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 1742/16, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y FOTOCOPIADORAS" ID 308903*** correspondiente al ***Proyecto Paraguay Inclusivo - PPI,*** de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Blanca Rivero
6/9./16

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - DINCAP - Sub Unidad Operativa de Contrataciones

SEBASTIAN INSAURRALDE
SUOC - DINCAP

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos